

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



ALUMNA: DIANA CITLALI CRUZ RIOS

MAESTRA: LUZ ELENA CERVANTES
MONROY

ASIGNATURA: CIENCIA,
TECNOLOGIA, SOCIEDAD Y VALORES
II

ACTIVIDAD: ENSAYO

TERCER SEMESTRE, BACHILLERATO
EN ENFERMERIA



“TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES ENTRE LAS IGLESIAS Y EL ESTADO”

INTRODUCCION

Bueno en este ensayo hablare a cerca de la iglesia-estado, el estado se refiere a la organización en la que está la sociedad, es decir, para tener un mejor control de vida de dicho territorio e iglesia es una asamblea en el cual se reúnen toda clase de persona.

DESARROLLO

Como hace mención el tema las relaciones entre la iglesia y estado no hay una como tal, porque las instituciones del estado e iglesia se mantienen separadas porque se busca la libertad de culto entre el estado y la iglesia , bueno esto ocurre más en los estados con religión de Estado u oficial, pero lo que sí existe es la relación de la iglesia y/o religión con la sociedad, ya que para muchas personas el hecho de pertenecer a una religión es de suma importancia en su vida, pero... ¿PORQUE?, bueno esto es porque la iglesia es también considerado como un medio de comunicación en el cual a la sociedad o a sus miembros, les hacen llegar dichos mensajes en sus misas, quizás dependiendo de la religión sea en favor de la ciencia-política y el como esto va mejorando y/o empeorando al estado o bien en contra del estado, pero aún se debe analizar más a fondo hasta donde la iglesia puede tener influencia en asuntos que no son espirituales, ese rato hice mención de que para muchas personas es de suma importancia pertenecer a una religión debido a que confían más en lo que dice la iglesia que en lo que dice el gobierno, un ejemplo muy claro es que hay familias que piensan que es mucho más importante el tener todos los sacramentos que manda la iglesia en este caso la católica, que son el matrimonio, bautizo, primera comunión, entre otros...

Pero también está el caso en el que como su religión es muy importante en su vida, no realizan actos o no apoyan actos que son comunes o tradicionales en la perspectiva de gobierno, porque dicen, “bueno yo no voy a participar o mi familia no vamos a aportar para esta acción porque mi religión no me deja o no me lo permite” un ejemplo de ellos son el festejo de la navidad, del día de muertos, el saludo a la bandera y el entonar el himno nacional, entre otros...

Ahí entra lo que mencione antes, las personas que son fieles a su religión y que de cierta manera están en contra de lo que dice el gobierno, o quizás no tanto en contra si no que creen y están más es lo espiritual.

Y pues bueno eso existe desde tiempo atrás, y en nuestra actual constitución, en el artículo 130, establece que tanto como la iglesia y el estado deberán permanecer separados, un ejemplo de ello es que se limita la participación de los sacerdotes o ministros religiosos en asuntos políticos y se les prohíbe ocupar puestos de elección popular.

CONCLUSION

Y bueno ya para concluir debemos saber respetar cada forma de pensar, de actuar y de decidir, cada una de las religiones y así también del estado y/o gobierno, porque sin importar las opiniones y decisiones cada uno trabaja de cierta forma para construir una mejor sociedad.

BIBLIOGRAFIA

LIBRO ADJUNTO EN LA PLATAFORMA

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/d43ae317928dd902b7ea0e9bcf72dc27.pdf>